



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SCTT
202632300912171

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., febrero 23 de 2026

Respetado(a) Señor(a)

Anónimo

Publicar en cartelera

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA SDQS NO. 831772026

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Distrital de Movilidad,

Con el fin de atender la solicitud contenida en el radicado citado en la referencia, presentada ante esta Subdirección, se indica que dicha solicitud fue recibida mediante radicado **No. 685852026** del 2 de febrero del 2026 y atendida con radicado de salida **SCTT- 202632300853821** del 19 de febrero del 2025.

Por lo demás, La Secretaría Distrital de Movilidad, a través la Subdirección de Control de Tránsito y Transporte queda atenta y dispuesta a atender cualquier inquietud y solicitud que permita mejorar las condiciones de movilidad en la ciudad.

Cordialmente,

Jack David Hurtado Casquete

Subdirector de Control de Tránsito y Transporte

Firma mecánica generada en 23-02-2026 07:48 PM

Anexos: Hoja de ruta no. 831772026 (2) folios; 202632300853821 (5) folios

Elaboró: Johana Alexandra Perez Morales-Subdirección De Control De Tránsito Y Transporte

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

PA01-PR15-MD01 V4.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.